

XVII CONGRESO IBEROAMERICANO DE SEGURIDAD SOCIAL 2021



13 al 16 de diciembre de 2021
Santo Domingo (R. Dominicana)

ACTA COMISIÓN DIRECTIVA/CONGRESO

En Santo Domingo, República Dominicana siendo las 09:00 horas del día 15 de diciembre de 2021 tiene su apertura la sesión del Congreso de la Organización que ha de abordar, conforme a las previsiones estatutarias y la previa convocatoria realizada, el siguiente

ORDEN DEL DIA

- Memoria de la Secretaría General 2017-2021 y líneas generales del Plan de Actividades 2022-2023 en el marco del Plan Estratégico de la Organización
- Informe sobre ejecución del presupuesto 2020 y presupuesto para el bienio 2022-2023.
- Ratificación de la designación de la secretaria general.
- Ratificación nuevos Acuerdos de Sede.
- Designación de sede del próximo Congreso de la Organización.
- Informe de las Comisiones Técnicas Permanentes
- Otros asuntos.

Para comenzar, toma la palabra de forma virtual el Honorable Sr. Claudio Moroni, ministro de Trabajo, Empleo y Previsión Social de la Nación Argentina y presidente de la OISS para dar la bienvenida a las personas asistentes. El presidente hace referencia al importante trabajo realizado por la organización en el período 2017-2021 y agradece a la secretaria general por la excelente labor realizada. Seguidamente, y dado que no pudo asistir en persona, cede la moderación del Congreso y la presidencia de la OISS al ministro de Trabajo de República Dominicana, Sr. Luis De Camps García-Mella, como país anfitrión del XVII Congreso.

G2

XVII CONGRESO IBEROAMERICANO DE SEGURIDAD SOCIAL 2021



13 al 16 de diciembre de 2021
Santo Domingo (R. Dominicana)

El ministro De Camps, ya como presidente de la OISS, da la palabra a las siguientes autoridades para la apertura del Congreso:

- Honorable Sra. Gina Magnolia Riaño Barón, secretaria general de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social
- Honorable Sr. Gabriel Bastos, secretaria de Estado de Seguridad Social de Portugal
- Honorable Sr. Patricio Melero Abaroa, ministro de Trabajo y Previsión Social, Chile
- Honorable Sr. José Luis Escrivá, ministro de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, España
- Excmo. Sr. Félix Ulloa, vicepresidente de la República de El Salvador
- Excm. Sra. Marta Lucia Ramirez, vicepresidenta y canciller de la República de Colombia

Asimismo, se proyectan vídeos de saludo remitidos por la Sra. Rebeca Grynspan, ex secretaria general iberoamericana y del Sr. Guy Ryder, director general de la OIT.

Todos ellos hacen referencia a la situación generada por la pandemia y a las medidas desarrolladas en los diversos países para hacer frente a la situación de crisis económica y social, al tiempo que elogiaron el trabajo de la OISS y su apoyo a las instituciones miembros.

Tras la mesa inaugural, el presidente de la OISS y cede la palabra a la vicesecretaria general quien procede a comprobar la existencia del quórum exigido por el art. 15 de los vigentes Estatutos quien manifiesta que están acreditados en la sesión 70 de los 134 miembros titulares del Organismo, entre presentes, representados y participantes virtuales, por lo que queda válidamente constituido el Congreso, cuyo listado se recoge como **Anexo I**.

1. Memoria de actividades 2017-2021 y líneas generales del Plan de Actividades 2022-2023 en el marco del Plan Estratégico de la Organización

El presidente cede la palabra a la secretaria general para la exposición prevista en el primer punto del Orden del Día.

62



XVII CONGRESO IBEROAMERICANO DE SEGURIDAD SOCIAL 2021



13 al 16 de diciembre de 2021
Santo Domingo (R. Dominicana)

La secretaria general da lectura a la memoria, cuyo tenor literal se recoge en el **Anexo II** apoyándose en la presentación que figura como **Anexo III**, y las líneas generales del Plan de Actividades 2022-2023 en el marco del Plan Estratégico de la Organización que figura como **Anexo IV** apoyándose en la presentación que figura como **Anexo V** de este Acta.

A continuación, se abre un turno de intervenciones en el que no se produce solicitud de palabra por ninguna delegación por lo que, acto seguido, el presidente propone al Congreso la aprobación del siguiente Acuerdo:

“El Congreso aprueba la Memoria de actividades de la Secretaría General de la Organización y líneas generales del Plan de Actividades 2022-2023”

2. Informe sobre ejecución del presupuesto 2020 y presupuesto para el bienio 2022-2023

El presidente cede la palabra a la vicesecretaria general para la exposición prevista en el segundo punto del Orden del Día, Informe sobre ejecución del presupuesto 2020 que figura como **Anexo VI** que se apoya en la presentación como **Anexo VII**, así mismo el Presupuesto para el bienio 2022-2023 como **Anexo VII** y su presentación con el **Anexo IX**.

Abierto turno de intervenciones sin que se produzca ninguna solicitud, el Congreso adopta el siguiente Acuerdo a instancias de su presidente:

“El Congreso aprueba el Informe sobre ejecución del presupuesto 2020 y presupuesto para el bienio 2022-2023”

62



XVII CONGRESO IBEROAMERICANO DE SEGURIDAD SOCIAL 2021



13 al 16 de diciembre de 2021
Santo Domingo (R. Dominicana)

3. Ratificación de la designación de la secretaria general.

En relación a la ratificación del Acuerdo de la Comisión Directiva, a propuesta del Comité Permanente, en su reunión celebrada el 9 de octubre de 2019 en Asunción (Paraguay) y que el presidente lee textualmente: “La Comisión Directiva a propuesta del Comité Permanente designa como secretaria general de la Organización a D^a Gina Magnolia Riaño Barón, de acuerdo a los artículos 13 y 22 de los Estatutos”, el Congreso procede a la ratificación recogiendo en el siguiente Acuerdo:

“El Congreso ratifica a D^a Gina Magnolia Riaño Barón, como secretaria general de la Organización, de acuerdo con la propuesta de la Comisión Directiva celebrada el 9 de octubre de 2019 en Asunción (Paraguay), de acuerdo a los artículos 13 y 22 de los Estatutos”

El presidente abre un turno de intervenciones, en el que la Excm. Sra. Marta Lucía Ramírez, vicepresidenta de Colombia, exaltó el excelente trabajo realizado por la Dra. Riaño al frente de esta organización, al igual que en su etapa como directora del centro de la OISS en Colombia.

El Excmo. Sr. Félix Ulloa, vicepresidente de El Salvador, hizo uso de la palabra también para aplaudir el trabajo llevado a cabo por la Dra. Riaño y reseñó algunas de las principales actividades llevadas a cabo por esta organización bajo el impulso de la Dra. Riaño.

Finalmente, el Honorable Sr. Gabriel Bastos, secretario de Estado de Seguridad Social de Portugal, tomó la palabra para felicitar por la ratificación de la elección de la Dra. Riaño y elogió su desempeño como secretaria general de la OISS.

GZ

AS

XVII CONGRESO IBEROAMERICANO DE SEGURIDAD SOCIAL 2021



13 al 16 de diciembre de 2021
Santo Domingo (R. Dominicana)

Retomó la palabra el presidente para sumarse a los elogios al trabajo llevado a cabo por la Dra. Riaño y aplaudió su ratificación, augurando una exitosa colaboración entre la presidencia y la secretaria general de la OISS.

4. Ratificación nuevos Acuerdos de Sede

El presidente pasa al cuarto punto del Orden del Día cediendo la palabra a la secretaria general.

La secretaria general informa que el pasado 20 de enero de 2021 se firmó el Acuerdo de Sede entre la Organización Iberoamericana de Seguridad Social y el Gobierno de la República del Paraguay.

No habiendo intervenciones al respecto el presidente propone el siguiente Acuerdo:

“El Congreso ratifica el nuevo Acuerdo de Sede firmado entre la Organización Iberoamericana de Seguridad Social y el Gobierno de la República del Paraguay de fecha 20 de enero de 2021”

5. Designación de Sede del próximo Congreso de la Organización.

El presidente pasa al quinto punto “Designación de Sede del próximo Congreso de la Organización en 2025”, da lectura al acuerdo adoptado al respecto por el Comité Permanente “El Comité Permanente acuerda proponer al Congreso que deleguen la designación del lugar de celebración del XVIII Congreso Iberoamericano de Seguridad Social, en 2025, en la próxima Comisión Directiva que tendrá lugar en 2022” y cede la palabra a la secretaria general.

La secretaria general expone las razones que justifican la solicitud de delegación en la Comisión Directiva de la designación del lugar de sede del XVIII Congreso.

Gr



XVII CONGRESO IBEROAMERICANO DE SEGURIDAD SOCIAL 2021



13 al 16 de diciembre de 2021
Santo Domingo (R. Dominicana)

No habiendo intervenciones al respecto, el presidente propone la adopción del siguiente Acuerdo:

“El Congreso aprueba la propuesta formulada por el Comité Permanente y delega en la siguiente Comisión Directiva la designación de la sede del XVIII Congreso Iberoamericano de Seguridad Social”

Queda adoptado.

6. Informe de las Comisiones Técnicas Permanentes

El presidente pasa al sexto punto del Orden del Día: “Informe de las Comisiones Técnicas Permanentes” dando paso al Dr. Juan Carlos Cortes, director del centro de estudios y formación de la OISS, quien procede a dar la palabra a cada uno de los presidentes, de forma virtual, de las Comisiones Técnicas Permanentes quienes realizan un resumen de las conclusiones alcanzadas y que se recoge como Anexo X.

No habiendo intervenciones al respecto se procede a la adopción del siguiente Acuerdo:

“El Congreso aprueba los informes de las Comisiones Técnicas Permanentes: Comisión Técnica Permanente de Prestaciones Económicas y Pensiones, Comisión Técnica Permanente de Salud, Comisión Técnica Permanente de Riesgos Profesionales, Comisión Técnica Permanente de Servicios Sociales, Comisión Técnica de Planes y Fondos de Pensiones, Comisión Técnica Permanente de Órganos de Inspección, Vigilancia y Control”

62



XVII CONGRESO IBEROAMERICANO DE SEGURIDAD SOCIAL 2021



13 al 16 de diciembre de 2021
Santo Domingo (R. Dominicana)

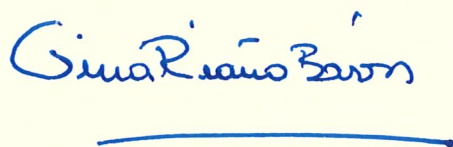
7. Otros asuntos

La secretaria general informa de que se ha distribuido la propuesta de Declaración Final del Congreso.

No habiendo otros puntos en el orden del día, se cierra la sesión a 15 de diciembre de 2021 siendo las 13.19h.

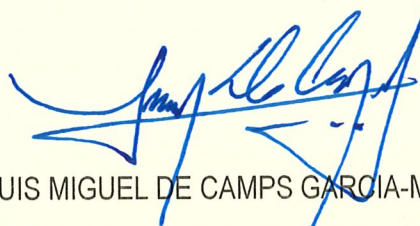
SECRETARIA GENERAL

PRESIDENTE



GINA MAGNOLIA RIAÑO BARÓN

Organización Iberoamericana de Seguridad Social



LUIS MIGUEL DE CAMPS GARCIA-MELLA

Ministerio de Trabajo
República Dominicana